

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EN EVENTOS

En SOMOS estamos convencidos de que la excelencia en la organización de eventos va de la mano de la integración de los valores y principios asociados al desarrollo sostenible.

La dirección de Somos Experiences asume el compromiso y el liderazgo empresarial para llevar a cabo los principios de desarrollo sostenible medioambiental, social y económico, así como su declaración de propósitos y valores en relación a la inclusión social, la integridad, la responsabilidad, y la transparencia.

Impulsamos nuestra estrategia de sostenibilidad para eventos con el objetivo de maximizar nuestro compromiso y el de nuestros clientes con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para alcanzar este objetivo trasladamos a nuestra manera de diseñar y desarrollar nuestros eventos una serie de requisitos y criterios sostenibles relativos a:

1) Respeto al medioambiente.

Planificamos y desarrollamos nuestras actividades garantizando un estricto cumplimiento de toda la normativa medioambiental aplicable, de forma que podamos minimizar, prevenir y reducir el impacto empleo de materiales con menor impacto en el medio ambiente, la reutilización de elementos para eventos, la minimización en la generación de residuos, la minimización del consumo de envases de un solo uso (ODS 12) y la neutralidad en carbono de los proyectos que producimos (ODS 7 y 13).

2) Impacto económico positivo en el entorno.

Tratamos de dejar un impacto positivo en la comunidad local allá en dónde nuestros proyectos tengan lugar, haciendo que nuestros proyectos sean una herramienta de desarrollo económico del entorno local en donde se celebran (ODS 12), y para articular este propósito contamos con una amplia red de proveedores que nos permite seleccionar el mejor colaborador en función de la localización.

3) Aspectos sociales.

Garantizamos un buen ambiente laboral entre los trabajadores que intervienen en nuestros proyectos, tanto trabajadores propios como trabajadores de proveedores o de colaboradores, con especial atención al cumplimiento de la normativa laboral aplicable (ODS 8), al fomento la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión social (ODS 1 y ODS 10), la igualdad de sexos entre nuestros trabajadores (ODS 5) y garantizando las condiciones de seguridad de nuestros trabajadores durante el desarrollo de nuestros trabajos (ODS 8).

4) Concienciación de los trabajadores, colaboradores y partes interesadas.

Consecuentes con nuestro compromiso sostenible, asumimos nuestra responsabilidad respecto de la promoción de nuestra política de sostenibilidad y trasladamos esta política de sostenibilidad a nuestros clientes, colaboradores y empleados.

5) Integración de nuestra cadena de valor en nuestro sistema de gestión de proyectos sostenibles.

En SOMOS existe un departamento de compras que está especializado en tratar con proveedores y que tiene como objetivo trasladarles nuestra política de sostenibilidad, verificando que se cumplen las especificaciones de sostenibilidad por parte de los proveedores que intervienen.

6) Requisitos legales.

En SOMOS manifestamos nuestro compromiso por cumplir con los requisitos que sean de aplicación a nuestras actividades, tanto buenas prácticas del sector de los eventos, requisitos de los clientes como requisitos legales o reglamentarios que nos pudieran afectar para la producción de un evento.

Para mantener y potenciar la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la sostenibilidad de los eventos que organizamos y producimos, nos reafirmamos en nuestro compromiso por cumplir con los requisitos de sostenibilidad que sean de aplicación, en especial con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Nuestra política de sostenibilidad es adecuada para constituir un marco de referencia para establecer objetivos de desarrollo sostenible y para implementar y mantener al día un sistema de gestión de eventos sostenibles alineados con el esquema Eventsost Certificate of Compliance y la norma internacional UNE-EN-ISO 20121:2013.

En Madrid a 20 de Abril de 2023